



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

El Sr. Decano ha dispuesto la convocatoria de una sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas para el próximo **jueves, día 7 de febrero de 2019**, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las **12:00 horas en segunda**, en el **Salón de Actos Bernardo Cascales**, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2018.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación de la Memoria Económica del ejercicio 2018.
4. Aprobación de la Memoria Académica del curso 17/18.
5. Nombramiento del coordinador de TFG.
6. Renovación de la Comisión Permanente.
7. Renovación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
8. Renovación de la Comisión Académica de Grado.
9. Renovación de la Comisión Académica de Máster.
10. Nombramiento de la Comisión para la modificación del Grado de Matemáticas.
11. Manifestación de la Junta de Facultad en relación a la posibilidad de implantación de un grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.
12. Estudio de las enmiendas presentadas y aprobación, si procede del reglamento de TFG.
13. Estudio de las enmiendas presentadas y aprobación, si procede, del reglamento de TFM.
14. Debate y aprobación, si procede, de la PCEO de "Máster Universitario en Formación del Profesorado (Especialidad de Matemáticas)" y "Máster Universitario en Matemática Avanzada".
15. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO
Manuel A. Pulido Cayuela

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. Apdo de correos 4021. 30007 Murcia
T. 868 88 4181 – F. 868 88 4182 – decamate@um.es - www.um.es/fmath

Código seguro de verificación: RUxFMq2K-3cTb7+9N-x0b40MBG-qphQePeG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

